



## Programa Erasmus+ Prácticas

Puedes realizar las Prácticas Externas y/o el Trabajo de Fin de Grado (TFG) en empresas, instituciones, universidades extranjeras mediante el programa Erasmus+ Prácticas. La diferencia fundamental con el programa Erasmus+ Formación (el “Erasmus normal”), es que:

- (1) no es necesario que ULPGC tenga firmado un acuerdo bilateral previo, es decir está abierto a cualquier institución/empresa extranjera**
- (2) debes buscar dichas prácticas por tu cuenta, es decir contactar con un tutor de empresa extranjero que te acepte para realizar las prácticas**
- (3) La beca asociada a este programa es un poco menor que la beca Europea del programa Erasmus+ Formación.**

El periodo de solicitud se abre al final del curso académico (normalmente abril, ULPGC envía un email a todos los estudiantes cuando se abre) y es compatible con estar o haber disfrutado una beca Erasmus Formación, siempre que ambas estancias no coincidan en el tiempo.

La convocatoria, beca, así como los requisitos y procedimientos para solicitar una plaza Erasmus-Prácticas, se encuentran en la página web de movilidad del Gabinete de Relaciones Internacionales:  
<https://internacional.ulpgc.es/movilidad-outgoing/estudiantes-outgoing/>

Un vez conseguida la beca, deberás solicitar en la Facultad de Ciencias del Mar la realización de prácticas y/o TFG como un estudiante normal en los plazos establecidas por ésta. Recuerda que a tu vuelta tendrás que exponer tu TFG en las mismas condiciones que los demás estudiantes



## Programa Erasmus+ Prácticas

### **Pasos previos antes de solicitar la plaza Erasmus Prácticas**

Realizar las Prácticas Externas (PE, 12 ECTS) y/o el Trabajo de Fin de Grado (TFG, 18 ECTS) como estudiante Erasmus Prácticas es una tarea que resulta más complicada de llevar a cabo que cursar asignaturas. La razón es que necesitas conseguir previamente y por tu cuenta a un cotutor en la empresa/institución de destino que te proponga y acepte dirigirte un trabajo. Para hacerlo recomendamos contactar con algún profesor de nuestra Facultad que investigue o esté familiarizado con el tema en el que quieres realizar las PE y/o el TFG. Habla con él para que te oriente y ayude a buscar cotutores en universidades/instituciones/empresas europeas.

Por supuesto puedes preguntar directamente en la institución/empresa de destino que te interese pero normalmente es preferible hacerlo a través de un profesor de nuestra facultad ya que, por un lado, es más fácil que te acepten si eres recomendado por un experto. Por otra parte, es también conveniente que el estudiante tenga referencias de la persona a la que va a solicitar las prácticas.

